

Condiciones laborales y Compromisos de UNICEF y el Proveedor en la Consultoría para la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de la garantía de derechos de niñez y adolescencia en materia de amparo en México

Condiciones laborales

- Las actividades se desarrollarán en CDMX. Durante la duración del contrato de la consultoría, ésta se podrá realizar de forma remota, pero será necesario que participe presencialmente en las sesiones y consultas en las instituciones involucradas, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en la sede de UNICEF en CDMX.
- Esta consultoría no contempla gastos para viáticos.
- Habrá reuniones regulares a través de Teams y por teléfono cuando lo solicite la supervisión.
- Todos los documentos entregables deben ser revisados y aprobados por UNICEF, para lo cual, la consultoría contempla periodos de revisión de las contrapartes, envío de comentarios e incorporación de ajustes solicitados.
- La persona proveedora debe contar con equipo de cómputo propio, así como con el software adecuado para desarrollar las actividades previstas en los presentes términos de referencia.
- Disponibilidad para asistir a juntas de planeación y seguimiento con UNICEF de carácter presencial y virtual a través de plataformas digitales (Teams o Zoom) y por teléfono cuando se requieran.
- La información generada en la consultoría será propiedad de UNICEF.
- El trabajo deberá llevarse a cabo fuera de las instalaciones de UNICEF
- Deberá presentar una factura y/o recibo de honorarios (sin retenciones) para el pago.
- La persona no tendrá derecho a cuenta de correo electrónico de UNICEF

Los compromisos de UNICEF son:

- Revisar y aprobar los entregables en tiempo y forma.
- Atender y responder a solicitudes de clarificación por parte del proveedor
- Revisar los productos en su versión borrador que sean entregados por el proveedor y hacer llegar los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados en la versión final de los mismos.

Los compromisos del proveedor son:

- El diseño de la metodología y análisis de la información.
- La producción y presentación de productos de alta calidad que cumplan con los requerimientos descritos en los presentes TdR y los tiempos establecidos en el contrato.
- Los costos y gastos que significan las instalaciones físicas, equipo de oficina, software y transporte que involucre el presente proyecto.
- Cualquier costo relacionado con el levantamiento y procesamiento de información.
- Brindar apoyo técnico en la fase de presentación de resultados si así se requiere.
- Respeto de los documentos preliminares o borradores y los trabajos finales:
- Responder por escrito sobre aquellos comentarios emitidos por UNICEF que no ha considerado pertinente incorporar en los informes respectivos y las causas que lo motivaron.
- Participar en reuniones de trabajo y sesiones de retroalimentación con el personal de UNICEF sobre los productos.